

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LANCELOTPROSEG PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, a los quince días del mes de enero del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Cochaloma S4-136 correspondiente a la parroquia de Nayón, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía LANCELOTPROSEG PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA. LTDA., según convocatoria realizada el 05 de enero del año dos mil quince.

Se encuentran presentes los siguientes socios : Señor Carlos Danilo López Nicolalde, poseedor de 7.000 participaciones sociales de un dólar cada una, Señor Danilo José López Cisneros poseedor de 1.000 participaciones de idéntico valor, Señora Ana Sofía López Nicolalde Cisneros poseedora de 1.000 participaciones de un dólar cada una y Señor Carlos Luis López Cisneros. Poseedor de 1.000 participaciones de idéntico valor.

Se encuentra en la sala en ciento por ciento del capital social, en tal virtud existe el quórum necesario para la Junta General Extraordinaria puede deliberar y adoptar resoluciones.

Preside la sesión el señor Carlos Danilo López Nicolalde Gerente General y desempeña las funciones de secretario el Sr. Carlos Luis López Cisneros.

El Sr. Gerente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada.

La convocatoria dice así :

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LANCELOTPROSEG PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA. LTDA.**

De conformidad con la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de LANCELOTPROSEG PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA, LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día quince de enero del año dos mil quince, a partir de las 16H00, en la oficina de Compañía ubicada en Cochaloma S4-136 correspondiente a la parroquia de Nayón, para tratar el siguiente

orden del día : 1.- Conocimiento y resolución sobre Balance General correspondiente al Año 2014.

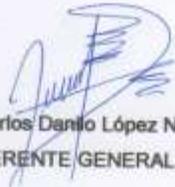
Una vez leída la convocatoria, el Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar el único punto del orden del día constantes en la agenda. La sesión se desarrollo de la siguiente forma :

1.- Conocimiento del Balance General correspondiente al periodo 2014. El Sr. Gerente General comunica a los socios sobre el resultado económico en base al Balance General que en este año refleja una utilidad de siete mil ciento siete con treinta y siete centavos dólares americanos, demostrando que durante este periodo hemos conseguido diferente puestos de trabajo para lo cual hemos contado con la aportación de todos los socios.

De inmediato el Sr. Gerente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad.

Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de socios, siendo las 18H30, suscribiendo para constancia el señor Gerente, conjuntamente con el suscrito Secretario-Gerente General, que certifica como dispone la Ley.

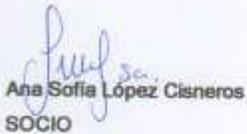
Forman parte del expediente de esta Junta: La lista de los socios existentes.



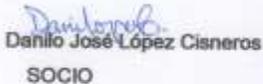
Carlos Danilo López Nicolalde
GERENTE GENERAL SOCIO



Carlos Luis López Cisneros
SECRETARIO SOCIO



Ana Sofia López Cisneros
SOCIO



Danilo José López Cisneros
SOCIO